Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 477 - 2025

2. Informe Mensual

3. Periodo del informe *1/08/2025* A *31/08/2025*

4. Nombre contratista YIZETH TATIANA MARTINEZ QUINTERO

5. Tipo documento de Identidad CC

6. Número documento de identidad 1110561651

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Lugar de ejecución TOLIMA - *PLANADAS*

GT TOLIMA

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
477	-	2025	Mensual	*1/08/2025*	A	*31/08/2025*

18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	En agosto de 2025, en cumplimiento del contrato 477- 2025 se realizó la atención a los y las 48 firmantes asignados a mi cargo ubicados en el municipio de planadas A-ETCR El Oso. Esta atención se realizó de manera individual los días 12,13,14,15 y16 de agosto en el marco de la implementación del PRI de la siguiente manera: Atención a 24 personas en proceso de reincorporación para el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a las acciones priorizadas de los planes individuales anuales 2025 en estado de ejecución. Tales actividades fueron: 1.3.7.1.1.1: Suministro económico 1.2.1.1.1.1: Divulgación oferta educativa 1.2.3.1.4.1. Vinculación a la oferta educativa de los hijos e hijas 1.3.2.4.1.1 Promover la priorización de personas en proceso de reincorporación para el acceso a valoraciones y certificaciones de discapacidad Se realizó atención a 23 sujetos en proceso de reincorporación para realizar seguimiento correspondiente al mes de agosto bajo el código SEG-PRI donde todos los planes anuales revisados tuvieron cumplimiento, sin reprogramaciones de las actividades establecidas para el presente mes. Se realizó acompañamiento al desarrollo de la acción 1.3.2.1.1.1: Socialización ruta de aseguramiento en salud de acuerdo con el procedimiento establecido a cargo de la profesional de salud del GT- Tolima, donde participaron 26 firmantes de paz. De igual manera, se acompaño al desarrollo de las actividades psicosociales 1.1.2.1., 1.1.2.1.2, 1.1.2.1.4 dirigido aproximadamente a 25 firmantes.
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Para el mes de agosto desde la UTR compartieron via correo la actualización de la herramienta “Guion Pedagógico para el proceso de orientación a los colectivos en la formulación de su Plan de Reincorporación Colectiva y reconocimiento de Áreas Especiales de Reincorporación Colectiva” con su material de apoyo respectivo. Asi como tambien, la orientación de los codigos y profesionales encargados para las jornadas de socialización que se pretende realizar en el mes de septiembre.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Para el mes de agosto no se logró realizar articulación y gestión a nivel territorial por motivo de cancelación de la alcaldía de Planadas, asi como la cancelación del CTR del mes de agosto en el A-ETCR El Oso, espacio donde se artucula y adquieren compromisos de acuerdo a las necesidades, problematicas y propuestas de los y las firmantes.
4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Si	En el mes de agosto se logró el cargue total a SIRR de los seguimientos correspondientes al presente mes, se cumplió con la atención a sujetos en proceso de reincorporación para la realización de las actividades de acuerdo con los planes individuales anuales. En el eje de Reincorporación Social: Se realizó socialización a los sujetos en proceso de reincorporación ubicados en el A-ETCR El Oso de las ofertas académicas por parte del SENA de manera virtual. Jornadas de acompañamiento por la psicosocial y la profesional de salud en el marco de los cumplimientos a las acciones seleccionadas en los planes individuales. En el eje de Reincorporación comunitaria se compartió la convocatoria para la postulación de monitor de paz para el ETCR el Oso. Ejes de Reincorporación política y económica estaban dirigidas para ser abordadas en el CTR del mes de agosto el cual fue cancelado por situaciones internas de desplazamientos y asistencia de la ANT y profesionales del GT Tolima.
5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Si	En el presente mes se aplicó el instrumento de seguimiento a proyectos productivos individuales con el código: PRE-PP-38376. Se logró realizar la caracterización de la Estrategia de Comercialización y Acceso a Mercados a 3 sujetos en proceso de reincorporación interesados en comercializar sus productos.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 477 - 2025 | **2. Informe** Mensual | **3. Periodo del informe** *1/08/2025* A *31/08/2025*

6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Si	En el presente mes se hace cargue en el SIRR de 48 asistencias a sujetos en proceso de reincorporación del acuerdo de paz que participan en jornadas individuales para la realización y cumplimiento a las acciones priorizadas del plan anual 2025 en el marco de la implementación del PRI, segiuimiento a 23 planes individuales y atención AUTO SAR. Revisión de los casos para subsanes según las tipologías establecidas en el MEM25-010098/Lineamientos casos vencimientos donde no se encontró ningun caso a presentar. Asi como tambien se realizó la revisión de las actividades en el SIR entre los meses de febrero a junio no encontrandose casos para presentar a la mesa de apoyo misional. 13 de agosto:Se acompaño al desarrollo de la acción 1.3.2.1.1 Socializar ruta de aseguramiento en salud de acuerdo con el procedimiento establecido en el A-ETCR El Oso a cargo de la profesional de salud GT. 14 de agosto: Se acompaño al desarrollo de las acciones 1.1.2.1.1, 1.1.2.1.2, 1.1.2.1.4 psicosociales a cargo de la profesional psicosocial GT en el A-ETCR El Oso.
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Si	Se realizó los seguimientos a los planes individuales anuales de personas asignadas a mi nombre de acuerdo a las orientaciones recibidas y los lineamientos establecidos en los manuales creados por la entidad para dar cumplimiento al establecimiento de los planes individuales de reincorporación, a fin de contar con información fidelizada que permita obtener reportes confiable cuando estos sean solicitados por la supervisión.
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Si	Se realizó la revisión del estado de cumplimiento para los desembolsos correspondientes al mes de agosto, asignado por asignado no detectando ninguna irregularidad a través del archivo consulta. Asi como la consulta del alcance SEA-Valor adicional para las y los hijos de crianza- custodia.
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Si	Para el mes de agosto se participó en las siguientes reuniones: 5 de agosto: participación del comité de reincorporación 6 de agosto: Participación del comite general GT- Tolima y jornada de cuidandonos para la paz. 11 de agosto: Capacitación virtual sobre pedagogía de las rutas de acceso a vivienda a cargo de Nivel Central. 14 de agosto: Capacitación de Fortalecimiento Técnico y Operativo en Educación – Proceso Reincorporación - PRI: Aspectos Normativos y Generalidades del proceso de Reincorporación. Métodos de Operación y Fidelización de la información en SIRR.
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Si	Se entrega de manera oportuna lo siguiente: informe de actividades del mes de agosto de 2025, FUID a gestión documental de 1 seguimiento a proyectos productivos indivuduales y 15 planillas de asistencia. Planilla de seguridad social de agosto.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	X	**NO:**	
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**	
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**	

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista

YIZETH TATIANA MARTINEZ QUINTERO — Firmado digitalmente por YIZETH TATIANA MARTINEZ QUINTERO

Clara Mabel Andrade — Firmado digitalmente por Clara Mabel Andrade

Nombre:	YIZETH TATIANA MARTINEZ QUINTERO	CLARA MABEL ANDRADE
		Coordinadora (E) GT Tolima
Fecha:	*31/08/2025*	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx